

Se apunta a disminuir la huella de carbono un 30 por ciento al 2030

Gasco suscribió Plan 30/30 con la Municipalidad de Punta Arenas

● La idea es aunar esfuerzos, sumando a la ciudadanía y desarrollando programas de difusión y concientización.

Texio Padilla

tpadilla@elpinguino.com

La iniciativa es de la Municipalidad de Punta Arenas y hoy Gasco Magallanes suscribió un convenio a partir del cual se hizo parte de la iniciativa medioambiental denominada Plan 30/30.

Así lo destacó Sergio Huepe, gerente de Negocios de Gasco Magallanes, quien explicó que la empresa trabaja hace varios años en la línea de promover el uso seguro y eficiente de la energía. "Nos queda totalmente alineado a nuestro propósito de eficiencia y qué mejor que tener un socio como el municipio para darle más fuerza, difusión a este programa y poder sumar a la ciudadanía", explicó el ejecutivo.

La participación de Gasco contempla la medición de la huella de carbono de sus oficinas, como así también incentivar el control en los sistemas de calefacción, aislación térmica en los hogares y acciones que pueden impactar en forma importante en la disminución de la emisión de gases de efecto invernadero.

Claudio Radonich, alcalde de Punta Arenas, junto con agradecer la inclusión de la empresa en el Plan 30/30, explicó que "el 58 por ciento de la contaminación que tiene nuestra ciudad por los gases de efecto invernadero viene, justamente, de la parte residencial, un número muy importante sobre la calefacción. Lo que buscamos es que nos calefaccionemos, pero de una manera más eficiente, de tal manera de ahorrar plata, pero también de cuidar el medio ambiente".



La participación de Gasco contempla la medición de la huella de carbono de sus oficinas.